



MENDOZA, 4 JUL 2011

VISTO:

Las actuaciones en las que el Profesor Titular de la cátedra de "Órgano", Prof. Mario Agustín MASERA solicita autorización y auspicio de esta Facultad para la realización del "Ciclo de Conciertos de Órgano 2011".

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en vigencia un convenio entre esta Unidad Académica y la Basílica de San Francisco que permite que, desde hace varios años, los alumnos puedan estudiar, dar conciertos y exámenes en el órgano de tubos que existe en el templo.

Que se ha establecido un cronograma consistente en un concierto mensual a partir de junio y hasta diciembre del presente año. Cabe aclarar que no puede establecerse un cronograma detallado a largo plazo debido a las actividades litúrgicas de los padres franciscanos.

Que participarán de los conciertos el Titular de la cátedra organizadora, organistas egresados y alumnos de todos los niveles contando con la colaboración de cantantes e instrumentistas varios para ejecutar obras camarísticas.

Que los alumnos de la cátedra de "Historia de la Música" guiados por su Titular, el Prof. Diego Jesús BOSQUET, realizarán los comentarios de las obras.

El informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de la Secretaría de Extensión, lo aconsejado por la Comisión de Investigación Extensión y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 7 de junio de 2011,

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Nominal de esta Unidad Académica al "Ciclo de Conciertos de Órgano 2011".

ARTÍCULO 2º.- Tener por autorizada la realización del ciclo mencionado en el artículo precedente, organizado por la cátedra de "Órgano" de las Carreras Musicales, el que se desarrolla entre los meses de junio y diciembre de 2011.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **139**

E.A.
EM/em.

Téc. Univ.  MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa

Prof.  CARLOS BRAJAK
TECANO